

MANCOMUNIDADES MUNICIPALES

Mancomunidad Camp de Túria

2026/12804 *Anuncio de la Mancomunidad Camp de Túria sobre la aprobación de la oferta de empleo público ordinaria correspondiente a los años 2025/2026.*

ANUNCIO

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno local de fecha 15 de julio de 2026 se aprobó la Oferta de Empleo Público ordinaria correspondiente a los años 2025/2026.

Personal laboral:

Personal laboral fijo:

CATEGORÍA LABORAL	ESPECIALIDAD	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	FECHA EN LA QUE HA CAUSADO BAJA	MOTIVO
LABORAL FIJO	SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS	2	Psicólogo/a EQUIPO ESPECIFICO DE INTERVENCIÓN EN FAMILIA E INFANCIA A1	13, y 16 febrero 2025	Renuncia voluntaria tras el proceso de estabilización
LABORAL FIJO	SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS	1	TÉCNICO/A MEDIO ESPECIALISTA EN DISCAPACIDAD A2	27 agosto 2025	Jubilación
LABORAL FIJO	SERVICIOS SOCIALES DE BASE (AYUNTAMIENTO DE CASINOS)	1	TRABAJADOR SOCIAL A2	28 diciembre 2024	Jubilación

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternatively o recurso de reposición potestativo ante la Presidencia , en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Valencia.

Llíria, 16 de julio de 2026.—La presidenta, M.^a Amparo Navarro Bargues.

